

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



COMITÉ DE SANCIONES RESOLUCIÓN NÚMERO 023-23 Junio 09 de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que el jugador John Alexander Mosquera del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Malograr Oportunidad Manifiesta de Gol, en el partido del 03/06/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Brayan Roldan del Club Juventus fue expulsado por Agresión a un Contrario, en el partido del 03/06/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador John Sebastián Quintero del Club Juventus fue expulsado por Lenguaje ofensivo al árbitro, en el partido del 03/06/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Héctor Manuel Gamboa del Club Envigado fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 03/06/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Keiler Alejandro Peña del Club Calarcá fue expulsado por Insulto a un Contrario, en el partido del 03/06/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Santiago Rojas Castañeda del Club Beraca fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 04/06/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el Asistente Técnico del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Lenguaje ofensivo al árbitro, en el partido del 04/06/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Santiago Arboleda del Club Atlético Cafeteros fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 04/06/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Aldair Rentería del Club Juventus fue expulsado por Conducta Violenta, en el partido del 04/06/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Juan Daniel Ramírez Valencia del Club Tebas Futsal fue expulsado por Conducta Violenta, en el partido del 04/06/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Andrés Esteban Martínez del Club Talentos fue expulsado por Conducta Violenta, en el partido del 04/06/2023 de la Categoría 2008 Liga

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

| NOMBRE | CLUB | INFRACCION | FECHA | SANCION | CATEGORIA |
|-------------------------|------------------|--|-----------|----------|------------|
| JHON ALEXANDER MOSQUERA | ANGELES DE ACABA | MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL | 3/06/2023 | 1 FECHA | 2007 ELITE |
| BRAYAN ROLDAN | JUVENTUS | AGRESION AL ADVERSARIO | 3/06/2023 | 4 FECHAS | 2007 ELITE |
| JHON SEBASTIAN QUINTERO | JUVENTUS | LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO | 3/06/2023 | 3 FECHAS | 2007 ELITE |
| HECTOR MANUEL GAMBOA | ENVIGADO | DOBLE AMONESTACION | 3/06/2023 | 1 FECHA | 2007 ELITE |



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567



LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



2021 - 2025

| NOMBRE | CLUB | INFRACCION | FECHA | SANCION | CATEGORIA |
|---------------------------------|--------------------|------------------------------|-----------|----------|------------|
| KEILER ALEJANDRO PEÑA | CALARCA | INSULTO AL ADVERSARIO | 3/06/2023 | 2 FECHAS | 2007 ELITE |
| SANTIAGO ROJAS CASTAÑEDA | BERACA | DOBLE AMONESTACION | 4/06/2023 | 1 FECHA | 2006 ELITE |
| DAVID MOSQUERA | ANGELES DE ACABA | LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO | 4/06/2023 | 3 FECHAS | 2004 ELITE |
| SANTIAGO ARBOLEDA | ATLETICO CAFETEROS | DOBLE AMONESTACION | 4/06/2023 | 1 FECHA | 2004 ELITE |
| ALDAIR RENTERIA | JUVENTUS | CONDUCTA VIOLENTA | 4/06/2023 | 2 FECHAS | 2006 ELITE |
| JUAN DANIEL RAMIREZ VALENCIA | TEBAS FUTSAL | CONDUCTA VIOLENTA | 4/06/2023 | 2 FECHAS | 2008 LIGA |
| ANDRES ESTEBAN MARTINEZ PUERTAS | TALENTOS | CONDUCTA VIOLENTA | 4/06/2023 | 2 FECHAS | 2008 LIGA |

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)

JUAN SEBASTIAN BELTRAN
Original Firmado

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ
Original Firmado

JHON ALEXANDER CARMONA
Original firmado



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

